

H. Ayuntamiento Constitucional Atlahuilco Ver. 2018–2021



DIP. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE VERACRUZ PRESENTE:

> CON ATENCIÓN A : MTRA. DIANA ALICIA BELLIDO DÍAZ SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN PRESENTE

El que suscribe C. Raymundo Ixmatlahua Lemus, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento del Municipio de Atlahuilco, Ver., tiene a bien adjuntar a la presente primera modificación al presupuesto de egresos y plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2019, así como el acta de cabildo Ordinaria, número dos del día cuatro de enero de 2019, en donde fue aprobada por el H. Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Atlahuilco, Ver., para remitirla a la legislatura.

Sin otro particular, quedo como su seguro servidor.

ATENTAMENTE Atlahuilco, ver., a 20 de marzo de 2019



C. Raymundo Ixmatlahua Lemus Presidente Municipal Constitucional Atlahuilco, Ver.



H. Ayuntamiento Constitucional Atlahuilco Ver. 2018–2021



Acta de Sesión de Cabildo Número dos

En el Municipio de Atlahuilco, Veracruz siendo las once horas del día <u>cuatro de enero del año dos mil diecinueve</u>, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, en el palacio municipal, ubicado en domicilio conocido Avenida 1 Sin número, centro de este Municipio, los Ciudadanos Raymundo Ixmatlahua Lemus, Miriam Lagunes Calixto, Oliverio Tlaxcala Tlaxcala, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Regidor Único, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atlahuilco, Veracruz, todos ellos con derecho a voz y voto; y el Ciudadano Aurelio Tzanahua Meza, Tesorero Municipal, con derecho a voz pero sin derecho a voto; asistidos por el Ciudadano Florentino Colohua Molohua, quien da fe de la presente Sesión número dos; de tipo ordinaria, prevista por los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:



ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Ciudadano Florentino Colônia Molohua, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



H. Ayuntamiento Constitucional Stelahuileo Ver. 2018 - 2021



TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano Florentino Colohua Molohua, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. ----

CUARTO. - PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASÍ COMO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. Sobre el particular el Ciudadano Aurelio Tzanahua Meza, Tesorero Municipal, presenta al Cabildo la primera modificación al presupuesto de egresos, así como de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2019 de conformidad con el artículo 107 párrafo cuarto de la Ley Orgánica del Municipio Libre y 312 del Código Hacendario Municipal, para lo cual expone a los Integrantes del Ayuntamiento cada uno de los rubros a ejercer, así como la plantilla de personal que contiene la categoría, el nombre del titular y las percepciones para el ejercicio fiscal 2019. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este Honorable Cabildo el documento de referencia.

Hecho lo anterior, el Ciudadano Raymundo Ixmatlahua Lemus, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la primera modificación al Presupuesto de Egresos, así como de la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2019, y de ser así, estar en condiciones de enviarla al Congreso del Estado como lo establece el artículo 312 segundo párrafo del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASÍ COMO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA LEGISLATURA DEL ESTADO, ACOMPAÑADA DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. ----

QUINTO. - ASUNTOS GENERALES: El Ciudadano Florentino Colohua Molohua, en su carácter de la cultura d Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que no se presentó ningún asunto general y por lo tanto se han agotado todos los asuntos enlistados en el orden del día. ----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las doce horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.

PUBLIQUESE EN LA TABLA DE AVISOS. - Doy Fe.

C. RAYMUNDO IXMATLAHUA LEMUS PRESIDENTE MUNICIPAL



H. Ayuntamiento Constitucional Atlahuilco, Ver. 2018–2021





C. MIRIAM LAGUNES CALIXTO
SINDICO MUNICIPAL

C. OLIVERIO TLAXCALA TLAXCALA
REGIDOR UNICO

SECRETARIO MUNICIPAL

H. ANUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ATLAHUILO

A

C. FLORENTINO COLOHUA MOLOHUA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. AURELIO TZANAHUA MEZA TESORERO MUNICIPAL

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número dos del Honorable Ayuntamiento de Atlahuilco, Veracruz, celebrada el día cuatro de enero del año dos mil diecinueve.